



CERTIFICACIÓN



EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR DEL REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA. Circunscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Valencia.-----

CERTIFICO: Que en vista de la instancia que antecede suscrita el día uno de julio de dos mil dieciséis, por doña María Dolores Martínez Briz, que ha sido presentada en esta Oficina a las 14:09 horas, del día uno de julio de dos mil dieciséis, según el asiento 1.041, obrante al folio 153, del diario 838, archivándose copia de la misma con el número 18.185 y ateniéndome a su redacción, he examinado en todo lo necesario los índices y libros de esta Oficina a mi cargo y de ellos resulta lo siguiente: -----

Que la mercantil "AGUAS DE VALENCIA, S.A." con personalidad Jurídica, con C.I.F. A-46000477 y con domicilio social en Gran Vía Marqués del Turia número 19 de Valencia, fue constituida con la denominación de "SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA, S.A.", en virtud de escritura otorgada en Valencia el seis de Diciembre de mil ochocientos noventa, ante su Notario Don Miguel Tasso y Olcina, primera copia de la cual, con nota de haber sido inscrita el diecinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa, en la hoja número 74, folio 30, del tomo 5º del Libro de Sociedades de éste Registro Mercantil. Escritura que fue nuevamente presentada en esta Oficina el siete de Julio de mil novecientos treinta y nueve, motivando con igual fecha la anotación letra A de la hoja número 13, obrante al folio 173 y siguientes del Tomo 2, Libro 1 de la sección general del Libro de Sociedades. Y dicha escritura fue vuelta a presentar el **once de Septiembre de mil novecientos cuarenta**, motivando en igual fecha la inscripción 1ª de conversión en inscripción definitiva, obrante al folio 213 de los referidos tomo, libro y sección. -----

Que los últimos datos relativos a esta Sociedad son: inscrita en este Registro Mercantil de Valencia y su Provincia, al Tomo 9.653, Libro 6.935, folio 21, Hoja V-7.759, inscripción 398ª practicada en fecha veintiséis de noviembre de dos mil quince. -----

Que de las 398 inscripciones practicadas en esta Oficina con respecto a la referida mercantil, resulta que ésta se encuentra **VIGENTE** en la actualidad, **NO** resultando del Registro que la misma se halle incurso en procedimiento concursal, ni disuelto en periodo de liquidación. -----



Así resulta del los asientos del Registro, existiendo los siguientes documentos pendientes de despacho referentes a esta sociedad: -----

- Asiento: 838/127. Fecha de presentación: 21/06/2016. Retirado con fecha 29/06/2016. Autorizante: Alejandro Cervera Taulet. Municipio otorgamiento: Valencia. Protocolo 2016/2256. Actos: Emisión de obligaciones. -----
- Asiento: 838/744. Fecha de presentación: 29/06/2016. Autorizante: Alejandro Cervera Taulet. Municipio otorgamiento: Valencia. Protocolo 2016/2255. Actos: Otros actos inscribibles. -----
- Asiento: 838/745. Fecha de presentación: 29/06/2016. Autorizante: Alfonso Maldonado Rubio. Municipio otorgamiento: Valencia. Protocolo 2016/1758. Actos: Otros actos inscribibles. -----

Y para que así conste expido esta certificación sellada y rubricada en Valencia a las catorce horas del día cuatro de julio de dos mil dieciséis.



R.D. 1612/2011: Base S/C N° Arancel: 1,21,23,24,25. Honorarios (incluido IVA)

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia. (instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98). A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral. La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible. Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia. (instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98). En caso de información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Ley de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles publicadas a través de la página web www.registradores.org. En cuanto resulte compatible con la legislación específica, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la Dirección del Registro.





=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA=
 =PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial a la Certificación expedida por
 This page has been attached bearing the stamp of this Official Notaries' Society, to the certification issued by
D. LUIS ORTS HERRANZ
 REGISTRADOR MERCANTIL N° IV DE VALENCIA Y PROVINCIA

el día 04/07/2016
 on



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	D. LUIS ORTS HERRANZ
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	REGISTRADOR MERCANTIL
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA Y PROVINCIA
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / à	VALENCIA
6. el día the / le	07/07/2016
7. por by / par	EL DECANO DEL COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA
8. bajo el número No sous no	N9101/2016/011480
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :



[Handwritten Signature]
 D. Simón Ribellas Durá
 Secretario

La presente apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:8vLT-req-e9Zq-1dgE

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

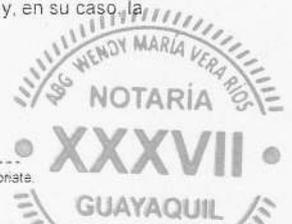
Verification Code of the Apostille: NA:8vLT-req-e9Zq-1dgE

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte public a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / en Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]



Abg. Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigesima Séptima del Cantón Guayaquil,
 de conformidad con el numeral 5 del artículo 16 de la Ley Notarial vigente
 DOY FE Que la fotocopia precedente compuesta de 1 C.C.1. Hojas,
 es una copia fiel del original.

